



FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA  
c/ Martínez nº 7 - Entreplanta - Oficina 7  
29005 - Málaga

Tif. 902 367 363

**ELECCIONES  
FEDERATIVAS  
2008**

**ACTA Nº 12 DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS  
DE LA VOTACIÓN A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN**

En Málaga, a las 17:30 horas del día 24 de noviembre de 2008, se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Espeleología, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. José Antonio Montero Requena   Presidente  
D. Antonio Ortega Jiménez       Vocal  
D. Álvaro Mateos Tores            Secretario

Constituyendo el objeto de la reunión la publicación del resultado de las votaciones a Presidente de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1 de la Orden de 31 de julio de 2007, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, se adopta el siguiente **ACUERDO**

“Una vez recibida la documentación electoral de la mesa electoral para la elección de Presidente de la Federación, se hacen públicos los siguientes resultados de la votación a los distintos candidatos:

ELECTORES DEL CENSO.....	30
ELECTORES PARTICIPANTES.....	23
- Votos emitidos.....	23
- Votos válidos.....	23
- Votos en blanco.....	1
- Votos nulos.....	0

Hecho el correspondiente recuento de votos ha dado el siguiente resultado:

D. JOSÉ ANTONIO BERROCAL PÉREZ..... 22 votos

Contra los resultados de esta votación o cualquier incidencia relativa a la misma, podrán plantearse reclamaciones ante la Comisión Electoral Federativa en el plazo de tres días naturales a contar desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 de la Orden de 31 de julio de 2007, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”

Y no teniendo más asuntos que tratar se da la presente reunión por terminada a las 18:00 horas, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.

